1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 9374 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FUNDACIÓN MARTHA CHACON*
OBJETO CONTRACTUAL	"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FÍSICA, O MÚLTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO".
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Carrera 40 # 9ª-129 Barrio El Hato*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Integrarteinternogrupo13@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	SANDRA FERNÁNDEZ
CARGO	COORDINADORA

No DE CELULAR	3115156488		
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	GINA PAOLA SOTELO CASTIBLANCO		
No DE CELULAR	3163308770		
CORREO ELECTRONICO	sotelocginap@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*22/08/2023*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 10:00 am	HORA FINAL DE LA VISITA: 2:00pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*80*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	80

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por el Coordinadora Sandra Fernández, quien suministra información y presentan soportes correspondientes.

1. **ASISTENCIA PARTICIPANTES:** 80
2. **PARTICIPANTES EN ATENCIÓN:** 80
3. **ACTIVIDADES:** Se encuentra la población dividida en ocho grupos:

PROFESIONAL A CARGO	GRUPO	ACTIVIDAD
ALEXANDRA AVENDAÑA-EDU FISICA Y ROCIO GARAVITO-EDU FISICA. AUXILIAR JESICA VALENZUELA	10 PCD	NATACIÓN
ANGELICA LÑABRADOR-TEO	GRUPO 5: 10PCD	TALLER 2: ARREGLO PERSONAL
GISELA ARIAS-PSICOLOGA	GRUPO 7 : 10 PCD	AROMATERAPIA

RAFAEL CANTILLO-PSICOLOGO	GRUPO 1: 3PCD	RECONOCIMIENTO DE EMOCIONES AJENAS
LINA MORENA Y ANGIE PALACIO-TALLERISTAS	GRUPO 3-4:	MANUALIDADES BÁSICAS
CAROLINA YATE-FISIOTERAPEUTA	GRUPO 8: 10 PCD	EJERCICIO TERAPEUTICO
ANGELICA GUERRERO-FONOAUDIOLOGA	GRUPO 6	ESTIMULACION OROFACIAL
ZURYS MENDEZ-FONOAUDIOLOGA	GRUPO 2	LECTURA DE CUENTOS

4. **CUPOS DISPONIBLES:** 0
5. **HOSPITALIZACIONES:** 0
6. **MEDIO FAMILIAR:** 0
7. **CITAS MÉDICAS :** 0
8. **INGRESOS:** 0
9. **ASISTENCIA TALENTO HUMANO: 16** Profesionales y 36 auxiliares de enfermería, 5 tecnólogos,3 servicios generales y 4 manipuladoras.

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
Sandra Milena Fernández Bueno	Coordinadora	N.A
Eliana Marcela Iriarte Acosta	Trabajo Social	N.A
Marcela Bolívar Gutiérrez	Trabajo Social	(Visita de validación de condiciones en Bogota)
Rafael Antonio Cantillo	Psicólogo	N.A
Gisela Arias Novoa	Psicólogo	N.A
Alexandra Quiceno	Enfermera	NA
Rocio Morales	Enfermera	Trabajo hasta el 21 de agosto 2023
Rocio Garavito	Educador Físico	En natación
Alexandra Avendaño	Educador Físico	En natación
Camilo Bonilla	Educador Físico	N.A
Bernabé González	Nutricionista	N.A

Adriana Miranda Buitrago	Terapeuta Ocupacional	N.A
Angélica Labrador	Terapeuta Ocupacional	N.A
Angie Carolina Yate	Fisioterapeuta	N.A
Natalie Alexandra Cuervo Beltrán	Fisioterapeuta	Compensatorio por trabajo el domingo 20 de agosto.
Zurys Zaday Méndez	Fonoaudiología	N.A
María Angélica Guerrero	Fonoaudiología	N.A

TALLERISTAS:

Lina María Moreno	N.A
Angie Paola Palacios	N.A
Julián Riveros	(adicional)

TÉCNICOS:

Diego Acevedo.	Tecnólogo de Alimentos
Andrés Julian Torres Garavito.	Tecnólogo Ambiental
Alejandra Villegas Herrera	Administrativa

SERVICIOS GENERALES:

Luz Castillo	N.A
Pedro William Bonilla	Adicional
María Teresa Molina	N.A

Diana Molina	N.A

MANIPULADORAS:

Clara Patricia Solano	N.A
María Isabel Perilla	N.A
Carmen Rosa Martínez	N.A
Nora Rodríguez Díaz	N.A

AUXILIARES DE ENFERMERÍA: (36)

TURNO DE LA MAÑANA: (11)

1. MAGALY HERNANDEZ
2. GINNA ESCOBAR
3. ANGIE TORRES
4. GINET PINZON
5. MARTHA CAMARGO
6. MARIA CRISTINA PEÑA
7. ELIZABETH MUÑETON
8. JOSE AVELLANADE
9. JAIR ESPINOSA
10. JESSICA VALENZUELA
11. LORENA MURCIA
12. Auxiliar administrativa: Lina Paola Torres Morales y Ángela del Pilar Vargas González (Acompañamiento y trámites administrativos en la ciudad de Bogotá)

TURNO DE LA NOCHE: (5)

1. DORIS PEREIRA

2. SANDRA BATANERO
3. PATRICIA TORRES
4. FERNANDA CASTIBLANCO
5. RONALD RUBIANO

TURNOS DE LA PROFESIONAL EN SALUD: (15 DIAS MAÑANA Y 15 DIAS NOCHE)

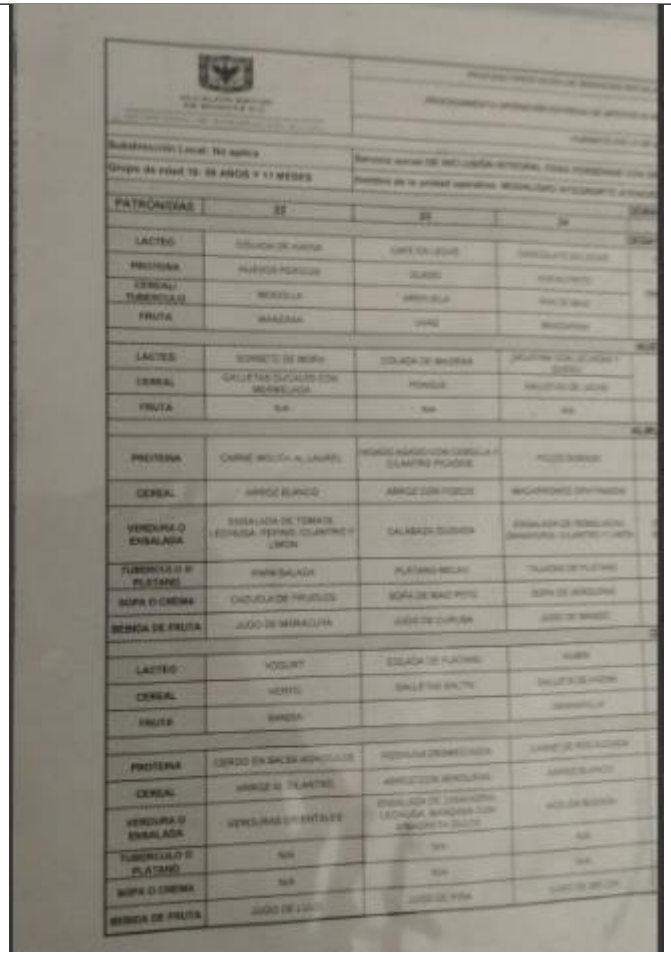
TURNOS AGOSTO	**JEFE ALEXANDRA QUICENO**
	TURNO DIURNO
	TURNO DE FIN DE SEMANA: 5 Y 6 DE AGOSTO 2023
	PENDIENTE CONTRATACIÓN
	TURNO DIURNO
	TURNO DE FIN DE SEMANA:

13. TURNOS FIN DE SEMANA:

FECHAS AGOSTO 2023	NOMBRE PROFESIONALES	NOMBRE MANIPULADORAS	NOMBRE SERVICIOS GENERALES
5-6	ANGIE PALACIOS-TALLERISTA, ROCIO GARAVITO-EDU FISICA Y ALEXANDRA QUICENO-ENFERMERA	5: NORA RODRIGUEZ E ISABEL PERILLA 6: CARMEN ROSA MARTINEZ Y PATRICIA SOLANO	DIANA MORENO Y LUZ MARY CASTILLO
7	GISELA ARIAS-PSICOLOGA	NORA RODRIGUEZ E ISABEL PERILLA	DIANA MORENO Y LUZ MARY CASTILLO MARIATERESA MOLINA Y DIANA OVIEDO

12-13	ANDRES GARAVITO-TECNOLOGO AMBIENTAL, CAROLINA YATE-FISIOTERAPEUTA Y ALEXANDRA AVENDAÑO-EDU FISICA	12: CARMEN ROSA MARTINEZ Y PATRICIA SOLANO 13: NORA RODRIGUEZ E ISABEL PERILLA	
19-20	LINA MARIA MORENO-TALLERISTA, RAFAEL CANTILLO-PSICOLOGO Y NATALIE ALEXANDRA CUERVO-FISIOTERAPEUTA	19: NORA RODRIGUEZ E ISABEL PERILLA 20: CARMEN ROSA MARTINEZ Y PATRICIA SOLANO	PEDRO WILLIAM BONILLA, DIANA MORENO Y LUZ MARY CASTILLO
21	MARCELA BOLIVAR-TRABAJO SOCIAL	NORA RODRIGUEZ E ISABEL PERILLA	DIANA MORENO Y LUZ MARY CASTILLO MARIA TERESA MOLINA Y DIANA OVIEDO
26-27	ELIANA IRIARTE-TRABAJO SOCIAL Y ROCIO MORALES.	26: CARMEN ROSA MARTINEZ Y PATRICIA SOLANO 27: NORA RODRIGUEZ E ISABEL PERILLA	MARIA TERESA MOLINA, PEDRO WILLIAM MOLINA Y DIANA OVIEDO.

14. **CASOS COVID EN TALENTO HUMANO:** 0
15. **CASOS COVID PARTICIPANTES:** 0
16. **RUTAS:** Ruta para citas médicas y salidas extramurales. Disponibilidad 24 horas. TLY 265.
17. **INFORMACIÓN DE MENÚ DEL DIA:** de acuerdo con lo evidenciado, la minuta del día de hoy es el 22

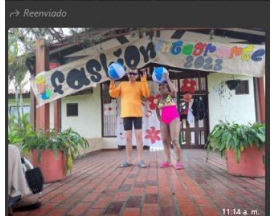
18. 

19. **PROCESOS OFERTADOS:** TALENTO HUMANO: TALLERISTA JULIAN RIVEROS, PEDRO BONILLA-SERVICIOS GENERALES, CAMILO BONILLA-EDUCADOR FÍSICO (FISIOTERAPIA O EDUCADOR FÍSICO). De acuerdo con lineamiento entregado en comité operativo, el tiempo establecido para el talento humano ofertado es de 16 horas por semana.
20. **SALIDAS MACRO:** 2: 1. VIAJE A ANAPOIMA 31 DE MAYO (PASADIA).
21. **ACTIVIDADES DE HIDROTERAPIA: (CADA 8 DIAS): MARTES Y JUEVES**
22. **ACTIVIDADES DE EQUINOTERAPIA: (CADA 15 DIAS): MIERCOLES**

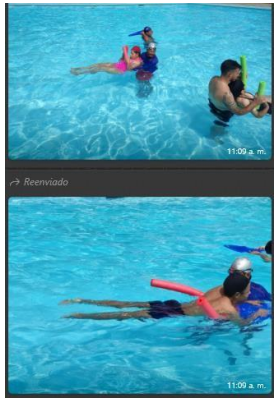
23. **INFORMACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN:**

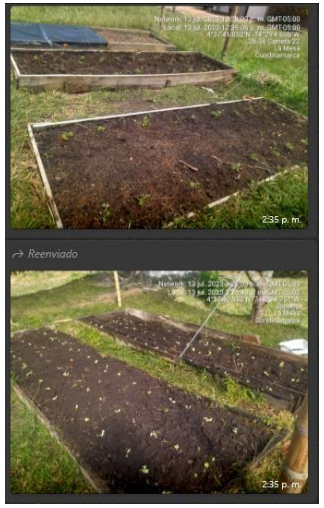
ACTIVIDADES	FECHAS
Taller prevocacional agropecuario: Reconocimiento y capacitación sobre las especies - adecuación del espacio físico de la granja, - siembra de lechuga - mantenimiento del cultivo de cilantro	Lunes y martes, cada ocho días.
Taller prevocacional manual: terminación de organizadores en guadua - inicio de la elaboración de portarretratos en guadua	Trabajo para feria empresarial
Manualidades básicas: elaboración de tarjetas para día de la madre	Cada 8 dias (martes) Pendiente entrega en reunión de familias en mes de mayo
Grupo Focal: mitos y realidades de la vida sexual y reproductiva en las personas con discapacidad	21 de abril 2023

			
	Fashion-Desfile de modas	28 de abril 2023	

		 Reenviado 		

		
	Taller productivo-elaboración de tapetes, organizadores en guadua y portarretratos	Tapetes cada 8 días (martes) y organizadores cada 8 días (martes y jueves) y portarretratos cada 8 días (lunes y miércoles)
	Taller protegido-taller de cuidado de gallinas ponedoras	Diario
	Huerta	Se trabaja los lunes, miércoles.
	Granja	Todos los días
	Encuentro en Cuadra	15 de mayo 2023

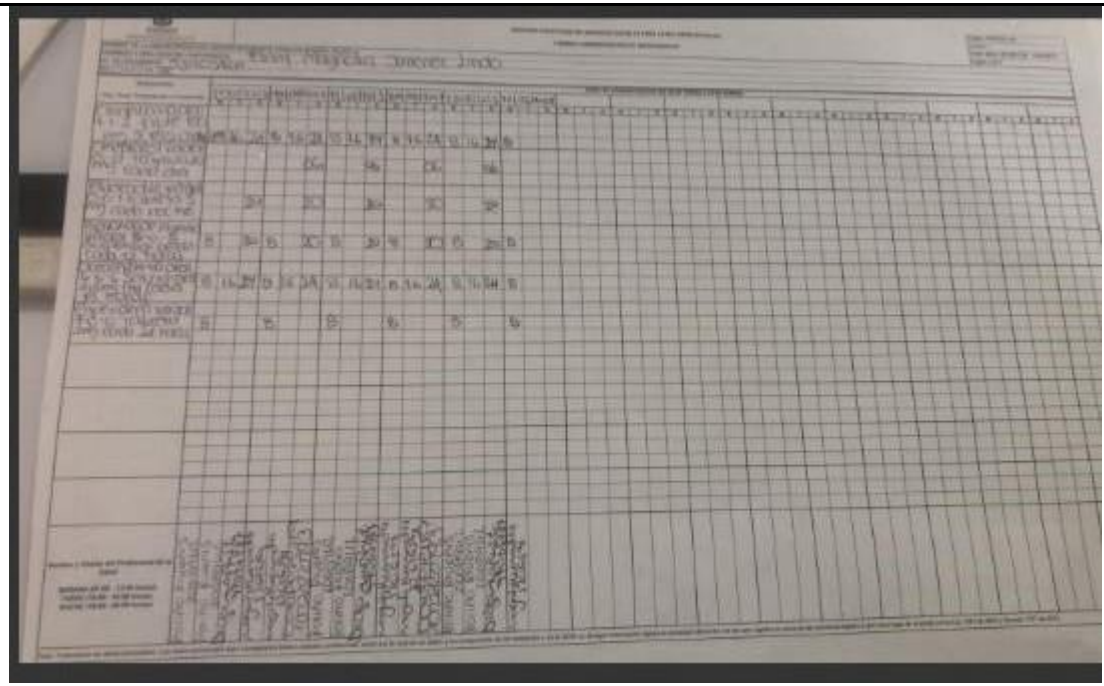
			
	Hidroterapia	9 de mayo 2023 	
	Grupo focal: TOMA DE DECISIONES DIVIDIDO EN TRES SESIONES: 1. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, 2. EDUCACION REPRODUCTIVA.		

FOGATA	15 JUNIO	
CAMPING CON FAMILIAS	23 JUNIO	
ACTIVIDAD PEDAGOGICA Y FORMATIVA DE CUIDADO DE LA SALUD CON ENTREGA DE FOLLETO TRISPTICO	21 JULIO	
ELABORACION DE TARJETA DE MEDICAMENTOS EN GRUPO FOCAL	21 JULIO	
FORTALECIMIENTO ESPIRITUAL	TODOS LOS MARTES (CRISTIANO)-JUEVES (CATOLICO)	
SIEMBRA EN HUERTA (TOMATE)	ACTIVIDAD DE 3 VECES A LA SEMANA 	
PENDIENTE POR SEMBRAR (MAIZ)	PENDIENTE	
BONIFICACION POR PAGO (TRABAJOS)	JULIO	
RECONOCIMIENTO Y ELABORACION DE NOMBRE EN GUADUA	JULIO	

TALLER PROTEGIDO Y PRODUCTIVO DE GALLINAS PONEDORAS-SE VAN A VENDER AL PROVEEDOR DEL MERCADO	JULIO
MANTENER LAZOS DE AMISTAD CON AMISTADES DEL CIAI G6.	JULIO
SALIDA EXTRAMURAL PARQUE TIMIZA	28 JULIO 2023
PLATO SALUDABLE	17 AGOSTO
ACTIVIDADES DE MI HUERTA	SIEMBRA CILANTRO, MAIZ
MANUALIDADES BASICAS	ELABORACION DE ELEMENTOS PARA FERIA PRODUCTIVA

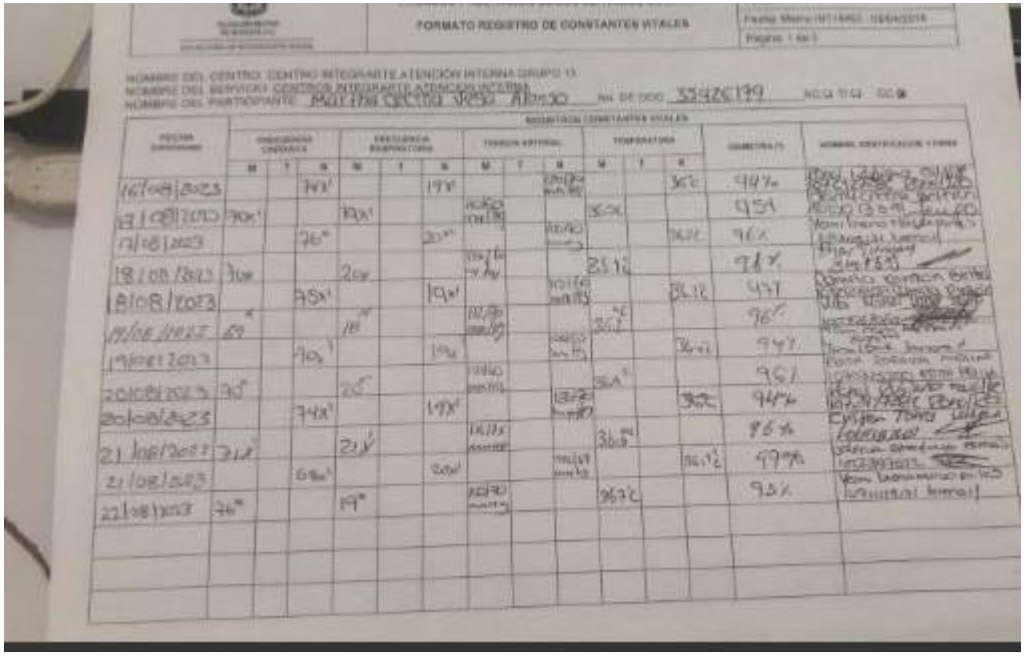
24. REPORTE DE SOPORTES DEL AREA DE CUIDADO DE LA SALUD CON NOVEDADES: Se revisa de manera aleatoria formato de administración de medicamentos, formula médica y formato de administración de medicamentos; encontrando los siguientes hallazgos:

NOMBRE PARTICIPAN TE	NOVEDAD
MARTHA CECILIA VEGA ALONSO	**LA INFORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL; DE IGUAL MANERA EL DILIGENCIAMIENTO Y REVISION DE FORMATOS. ESTABLECER EN LAS NOTAS CUANTAS RONDAS SE HICIERON. (C/2 HORAS).**
FANY MAGNOLOA JIMENEZ LINDO	**SE EVIENCIAN TACHONES EN FORMATO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, SE SOLICITA EL CAMBIO DEL FORMATO.**

		 **SE SOLICITA MEJORAR CALIGRAFIA DEL AUXILIAR JAIR ESPINOSA.**
	LEIDY CARMENZA MORALES	**SIN NOVEDAD**
	DEIBY YANET ROBAYO	**SE SOLICITA ACOMPAÑAMIENTO DE LA PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN LAS CITAS DE REFORMULACION.** **SE SOLITA ARTICULARSE CON JOHAN GTIEEREZ, MIEMBRO DEL EQUIPO DE CUIDADO DE LA SALUD, CORREO ELECTRONICO ENVIADO A YADAH387@GMAIL.COM**
	ACENETH RODRIGUEZ RINCON	

Para el día de mañana ya debe registrarse información de peso y tal; al igual que la firma de diligenciamiento y revisión. (proceso que debe hacerse de manera trimestral)

Se solicita realizar capacitaciones con los auxiliares de enfermería, para que se haga el buen diligenciamiento del formato de constantes vitales.



25. CITAS MEDICAS DEL MES DE AGOSTO:

PARTICIPANTE	TIPO DE ESPECIALIDAD	OBSERVACIONES	FECHA

	ANGELA RAMOS	**NEUROLOGIA**	**INICIO DE LEVODOPA CARVIDOPA, POR EVIDENCIA DE PARKINSON.**	**3**
	LUIS MUNEVAR	**NEUROLOGIA**	**CAMBIO DE ACIDO VALPROICO A SUSPENSION**	**4**
	CAPITAL 38 PCD	**PSIQUIATRIA**	**AJUATE A FANY JIMENEZ, HENRY OSPINA Y CARLOS NIÑO**	**6**
	MAYRA MARTINEZ	**NEUROLOGIA**	**CIERRE INTERCONSULTA**	**9**
	GRACIELA RUIZ	**NEUROLOGIA**	**EXAMENES DE CONTROL**	**9**
	ALEXANDER RODRIGUEZ	**NEUROLOGIA**	**CON CIERRE DE INTERCONSULTA**	**9**
	ARIOSTO GRANADOS	**NEUROLOGIA**	**AJUSTE EN LEVETIRACETAM DE 1000MG (2-0-2)**	**9**
	YEFERSON VALENCIA, LAURA ROMERO, DIASMIN SUAREZ, ELIZABETH SANCHEZ	**MEDICINA GENERAL**	**SIN NOVEDAD**	**14**
	EDILBERTO RAMIREZ	**NEUROLOGIA**	**ORDENA BACLOFENO Y CONTROL EN 3 MESES**	**15**
	MARINA ZAPATA	**NEUROLOGIA**	**TAC DE CRANEO Y CONTROL EN 3 MESES**	**15**
	ALVARO ZEA	**NEUROLOGIA**	**MODIFICA CARBAMAZEPINA TAB DE 200 MG (1-1-1)**	**15**
	JESICA RESTREPO	**NEUROLOGIA**	**SIN NOVEDAD**	**15**
	HENRY OSPINA, MARCOS OVOA, ANDRES RODRIGUEZ, EDILBERTO RAMIREZ, LUIS ALFONSO GRANADOS, CARLOS RESTREPO, HIPOLITO SANCHEZ, JESSY YANGUMA, ALVARO ZEA, MARTHA VEGA, FANNY JIMENEZ Y MARINA ZAPATA.	**LABORATOPORIOS**	**SIN NOVEDAD**	**16**

KEINY BELTRAN	**ODONTOLOGIA**	**ORDEN PANORAMICA**	**17**
PROXIMA SEMANA	**PSIQUIATRIA FAMISANAR**		
SEPTIEMBRE	**PSIQUIATRIA NUEVA EPS**		

26. **EPS**:

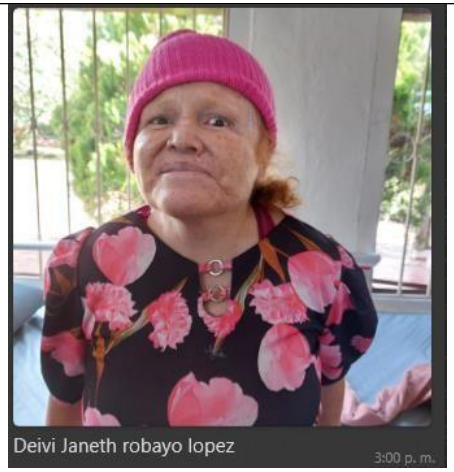
CAPITAL	38
NUEVA EPS	22
FAMISANAR	13
COMPENSAR	2
SANITAS	3
SALUD TOTAL	1
SURA	1

27. **VALORACIÓN CEFALOCAUDAL**:

FANY JIMENEZ: **LADY MORALES:** **DEIVY ROBAYO:**

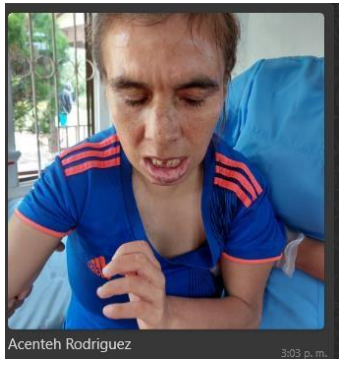




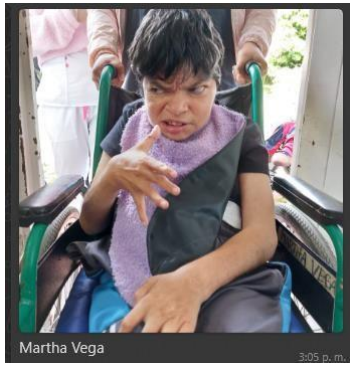


DEIVI ROBAYO: Auto laceraciones con la uña , heridas en proceso de cicatrizacion por Herpes

ACENETH RODRIGUEZ:

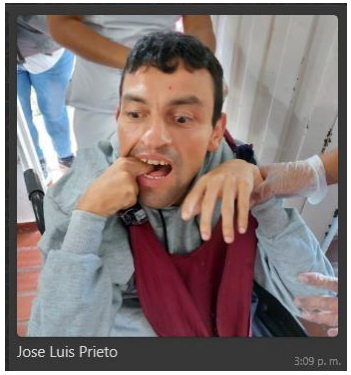


MARTHA VEGA:

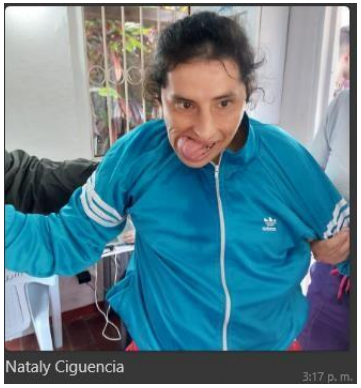


MARTHA VEGA: Zonas de presión en región sacra lubricación de la piel
JOSE LUIS PRIETO : Sin novedad , delgades marcada correlacionar con historia social

JOSE LUIS PRIETO:



NATALIE CIGUENCIA:









28. **CAPACITACIONES EN SALUD**:

HIGIENE MAYOR Y MENOR	25 AGOSTO
MANEJO DEL DENGUE	22 AGOSTO

29. ABSORBENTES: 34 MIPRES Y ENTREGA SDIS

NOMBRE PARTICIPANTE	NUMERO DE ABSORVENTES	ENTREGA EPS JULIO	NOVEDADES
MARIA ORLANDA MARTINEZ	90 (3)	90	N.A.
MYRIAM MEJIA	90(3)	90	N.A.

	NATALIA MIRANDA	90(3)	90	N.A.
	LUIS MUNEVAR	90(3)	90	N.A.
	CARLOS NIÑO	90(3)	90	N.A.
	SANDRA PINZON	90(3)	90	N.A.
	LUCRECIA PRADA	90(3)	90	N.A.
	JESSICA RESTREPO	90(3)	90	N.A.
	ANDREA PAOLA SANTANA	90(3)	90	N.A.
	LINA VALENCIA	90(3)	90	N.A.
	ANA VARELA	90(3)	90	N.A.
	MARTHA VEGA	90(3)	90	N.A.
	ANTONIA VELASQUEZ	90(3)	90	N.A.
	ALEYDA VIDES	90(3)	90	N.A.
	KEINY BELTRAN	90(3)	90	N.A.
	LUIS ARIOSTO GRANADOS	90(3)	90	N.A.
	DANIEL OTAVO	90(3)	90	N.A.
	RICARDI PAREDES	90(3)	90	N.A.

EDILBERTO RAMIRES	90(3)	90	N.A.
JOSE LUIS RIVERA	90(3)	90	N.A.
MARINA ZAPATO	90(3)	90	N.A.
CESAR AUGUSTO ESPITIA	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO
JUAN ALBERTO GARCIA	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO
ARJENIS LASO	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO
BRANDON FELIPE MELO	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO
ROCIO MOLINA	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO
WILDER RPODRIGUEZ	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO
JOSE PRIETO	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO
DEYANIRA RONDON	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO
ELIZABETH SANCHEZ	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO
NATALIE CIGUENCIA	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO
MARIA ALCIRA TAMBO	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO
CARLA VARGAS	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO
SANDRA VELASQUEZ	90(3)	90	POR CAMBIO DE EPS-ENTREGA ASOCIADO

30. REFRIGERIOS NOCTURNOS: (11)

PARTICIPANTES	TIPO DE DIETA
JUAN ALBERTO GARCIA	DIETA HIPO CALORICA
LUCRECIA PRADA	DIETA HIPER CALORICA-HIPERPROTEICA
WILDER RODRIGUEZ	DIETA HIPER CALORICA
CARLOS NIÑO	DIETA HIPER CALORICA
JOSE LUIS PRIETO	LIQUIDA
ALVARIO ZEA	SEMIBLANDA
ANTONIA VELASQUEZ	SEMIBLANDA
DIASMIN SUAREZ	BLANDA
JARLEYN TORO	BLANDA
ROCIO MOLINA	SEMIBLANDA
MIRYAM PASTRANA	SEMIBLANDA-HIPERCALORICA

SE VENCE EN SEPTIEMBRE EL MIPRES DEL SOPORTE NUTRICIONAL.

31. SUPLEMENTO NUTRICIONAL:

PARTICIPANTES	
ANDREA PAOLA SANTANA	COMPLEMENTO NUTRICIONAL
MYRIAM MEJIA	COMPLEMENTO NUTRICIONAL
MARTHA VEGA	COMPLEMENTO NUTRICIONAL
MARIA ORLANDA MARTINEZ	COMPLEMENTO NUTRICIONAL
NATALIA MIRANDA	DIETA HPERCALORICA-COMPLEMENTO NUTRICIANL C/12 HORAS
RICARDO PAREDES	DIETA BLANDA HIPER PROTEICA-COMPLEMENTO NUTRICIONAL
DANIEL OTAVO	DIETA HIPER CALORICA Y COMPLEMENTO NUTRICIANAL UNA VEZ ALÑ DIA
LUIS MUNEVAR	DIETA HIPER CALORICA-HIPER PROTEICA-COMPLEMENTO NUTRICIONAL C/12 HORAS

32. DIFICULTADES PARA TRAMITE DE CITAS: N.A

33. DOCUMENTOS CUIDADO DE LA SALUD: AVALADOS EL 4 DE AGOSTO 2023. AHORA LA PROFESIONAL EN ENFERMERIA DEBE REMITIR FECHAS EN LAS CUALES SE VAN A REALIZAR LAS SOCIALIZACIONES, LO CUAL SERA VERIFICADO EN LA PROXIMA VISITA DE SUPERVISIÓN.

Como líder del programa de acciones de cuidado para la salud y en respuesta a lo solicitado en el anexo técnico para el presente convenio de asociación se realiza lectura de los documentos de los documentos adjuntos solicitados desde la línea técnica. Se generan las siguientes observaciones:

- **Protocolo de identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio:** se observa el desarrollo de la totalidad de los temas solicitados desde el programa , las acciones mencionadas en el documento tienen como objetivo la identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio. Secundario a lo antes mencionado se genera el AVAL.
- **Documento valoración inicial por enfermería - Plan de cuidados:** el documento identifica las características, habilidades y tipos de apoyos que requieren las personas con discapacidad para su cuidado , buscando mantener y potenciar habilidades y capacidad iniciales. Se observa liderazgo y gran trabajo desde el equipo profesional en enfermeria. Secundario a lo antes mencionado se genera el AVAL.
- **Guía Farmacológica:** al realizar la lectura del documento se observa la descripción de las generalidades del fármaco dirigidas a la población objeto de atención y cuidados de enfermería específicos a tener en cuenta durante la atención por parte del talento humano de enfermería para cada medicamento suministrado al interior del centro. Es necesario recordar que la actualización de este documento se debe generar de forma periódica o cada vez que se formulen nuevos medicamentos a los participantes. Secundario a lo antes mencionado se genera el AVAL.
- **Documento de Buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades de Cuidado:** al realizar la lectura del documento se evidencia que cumple con la totalidad de temas solicitados a desarrollar . Secundario a lo antes mencionado se genera el AVAL.
- **Documento de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio:** al realizar la lectura del documento se evidencia que garantiza las acciones de mitigación y prevención de riesgo de contagio durante la atención de las personas con discapacidad al interior del centro que presentan de forma temporal una condición especial en salud. Secundario a lo antes mencionado se genera el AVAL.

- **Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública:** al realizar la lectura del documento se evidencia carta de solicitud de incorporación a los planes de Intervención Individual y colectiva de salud pública PIC del municipio donde se ubica el CIAI. Secundario a lo antes mencionado se genera el AVAL.

34. GESTIÓN DOCUMENTAL: de acuerdo con lo informado, se tiene archivado y con foliación físico y digital con corte 6 de julio del 2023; el FUID y HOJAS DE CONTROL actualizadas; adicionalmente cuenta con elementos (cajas y carpetas), el centro cuenta con toner de impresora, resma de papel, cajas de cinta mágica, caja de guantes y caja de tapabocas. La impresora está funcionando y equipo de escritorio en las instalaciones del centro. Bimestrales están del periodo de junio-agosto con corte 16 de agosto del 2023. (Pendiente impresión y firma para el día de mañana 23 de agosto 2023) CAJAS 144 Y 719 CARPETAS

Carpetas revisadas:

- YESICA YATE RODRIGUEZ
- YESID YANGUMA RAMIREZ
- JEFFERSON VALENCIA
- ELIZABETH SANCHEZ
- LUZ NELLY OLMOS.

DOCUMENTOS ENCONTRADOS:

NOMBRE PCD	NOVEDAD
YESICA YATE RODRIGUEZ	FORMATO ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, CONSTANTES VITALES, NOTAS DE ENFERMERIA, ACTA 215 DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS, FORMATO INTERVENCIÓN INDIVIDUAL (3). FOLIADO A JULIO 2023.
YESID YANGUMA RAMIREZ	FORMATO ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, CONSTANTES VITALES,NOTAS DE ENFERMERIA, FORMATO INTERVENCIÓN INDIVIDUAL. FOLIADO A JULIO 2023.
JUAN CARLOS PAREJA QUIROGA	FORMATO DE AUTORIZACIÓN A SALIDA FAMILIAR, SE SOLICITA SE DILIGENCIE DE MEJOR MANERA EL FORMATO, YA QUE SE EVIDENCIA SIN INFORMACION. FICHA TÉCNIOC PARA HACR EN CASA, FÓRMULA MÉDICA, NOTAS DE ENFERMERIA

JULIA PAEZ	FORMATO DE INTERVWNCIÓN INDIVIDUAL, CONSTANTES VITALES Y FORMATO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, FÓRMULA MÉDICA, NOTAS DE ENFERMERIA, FOLIACION 30 DE JULIO 2023.
ROCIO DEL PILAR MOLINA ORDOÑEZ	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, CONSTANTES VITALES, NOTAS DE ENFERMERIA, FORMULAS MEDICAS,
SANDRA YAMILE VELASQUEZ	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, CONSTANTES VITALES, NOTAS DE ENFERMERIA, FORMULAS MEDICAS,
NATALIE SIGUENCIA RODRIGUEZ	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, CONSTANTES VITALES, NOTAS DE ENFERMERIA, FORMULAS MEDICAS, FORMATO DE AUTORIZACIÓN A SALIDA FAMILIAR, SE SOLICITA SE DILIGENCIE DE MEJOR MANERA EL FORMATO, YA QUE SE EVIDENCIA SIN INFORMACION. FICHA TÉCNIOC PARA HACR EN CASA, FÓRMULA MÉDICA, NOTAS DE ENFERMERIA
LUCRECIA PRADA MORENO	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, CONSTANTES VITALES, NOTAS DE ENFERMERIA, FORMULAS MEDICAS.
LUIS ARIOSTO GRANADOS	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, CONSTANTES VITALES, NOTAS DE ENFERMERIA, FORMULAS MEDICAS, FORMATO INTERVENCION INDIVIDUAL.

OTROS:

- Se observo en la habitación No. 1 que las camas no contaban con sobre sabana y solo tenían tendida 1 cobija más un cobertor. Se solicita usar de manera completa el juego sabana y sobre sabana y las dos cobijas establecidas por anexo técnico. Adicionalmente había en el ambiente un olor a orines bastante fuerte; razón por la cual se sugiere revisar los procesos de limpieza y desinfección de camas y colchones de los participantes del centro.



- En la habitación No. 2 se evidencia camas sin tender, colchones con el forro dañado y en las camas tendidas de observa en algunas de las camas, solo una sabana, 1 cobija y 1 cobertor.
-

Se observa durante la visita, que los profesionales realizan actividades con la población, profesionalismo y carisma en el cuidado y protección de la población. Las instalaciones se ven en buen estado, es precisos mejorar los procesos de limpieza y desinfección en las habitaciones de las personas con discapacidad. Se evidencia cumplimiento en obligaciones contractuales, las cuales dan fe de la buena prestación del servicio a las PcD.

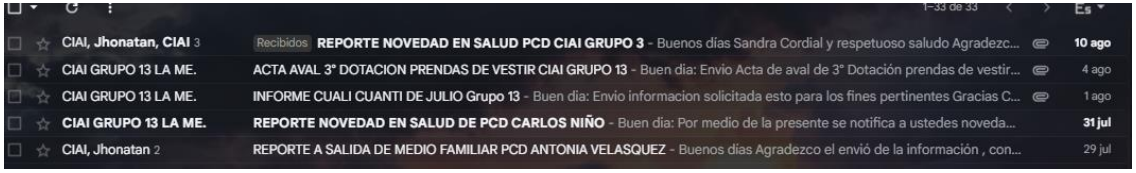
Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
14 Implementar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del Convenio de asociación.	X		El asociado ha venido implementado los formatos establecido por anexo técnico, los cuales se encuentran en la página de la SDIS.	Contenido de acta
22 Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe	N.A.	N.A.	No han llegado solicitud, quejas o reclamos durante estos días del mes de agosto.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación o contrato.				
25 Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		Se entrego la información solicitada en visita de supervisión, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	Contenido de acta
26 Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo.	x		Se continua con la implementación de las actividades ofertadas con el TALENTO HUMANO ofertado.	Contenido de acta
	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

OBLIGACIONES GENERALES OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
	SI	NO		
2. Dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato, y acorde al diseño avalado por la oficina asesora de comunicaciones de la secretaría distrital de integración social, deberá estar instalado el pendón o aviso de identificación del Centro Integrarte, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	x		Se evidencia pendón ubicado en las instalaciones del centro, acorde a los lineamientos dados por la Oficina de Comunicaciones de la SDIS.	
3. Carnetizar a la población beneficiaria y al talento humano, dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del	X		Durante la visita se observa que algunos profesionales del talento humano no portaban el carné.	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
convenio de asociación o contrato.				
4.Proporcionar tablero de identificación para las rutas transportadoras de la población, el cual debe estar elaborado en material acrílico y contar con diseño avalado previamente por la oficina de comunicaciones.	x		La ruta arriba al centro, durante la visita; se encontraba recogiendo a 10 PcD que se encontraban en natación.	
	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

OBLIGACIONES GENERALES OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
	SI	NO		
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales durante la noche, el asociado debe informar al equipo de apoyo la supervisión a primera hora laboral del día siguiente, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.	x		Se ha evidenciado que se ha informado a través de correos electrónicos al equipo de apoyo a la supervisión.	Correos electrónicos 

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Se evidencia cronograma en salón de profesionales	N.A
8. Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	x		Se revisan 5 historias sociales, las cuales no cuentan con foliación a partir del 6 de julio del 2023; se encuentran con documentos debidamente firmados y formatos establecidos por anexo técnico. **Carpetas revisadas: Revisar Ítem Documental, en el contenido del acta.**	Contenido de acta
16. Gestionar de manera oportuna el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con	x		Se observa que la población cuenta con medicamentos y las citas programadas dan fe de la atención de la población CAPACITACIONES DE JULIO: Revisar ítem capacitaciones.	Contenido de acta https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1oPO4XuVVKZtchCNPPxmIaJVZn8pPofog

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
discapacidad, con el fin de mantener la estabilidad en las condiciones de salud de los participantes.				
17. Garantizar la entrega oportuna de los medicamentos a los participantes, de acuerdo a las órdenes dadas por el – los médico(s) tratante, junto con el diligenciamiento en los formatos establecidos para su control.	x		Se observa medicamentos completos de participantes, de acuerdo con la revisión hecha de manera aleatoria.	Contenido de acta
18. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.	X		Durante la visita se valida que la información solicitada se entrega en formatos del área de cuidado de la salud.	Contenido de acta Historias sociales y documentos del área de cuidado de la salud.
19. Gestionar ante las entidades de salud	X		La coordinadora informa el número total de participantes con uso de absorbentes	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
correspondiente, la solicitud de entrega de los absorbentes a favor de los participantes que presenten enuresis y que aún no cuenta con la entrega por parte de la EPS, a fin de garantizar los derechos de la población.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS **CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Remitir a la supervisión y/o del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las	x		Se remite dentro de los primeros 30 dias el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales.	N.A

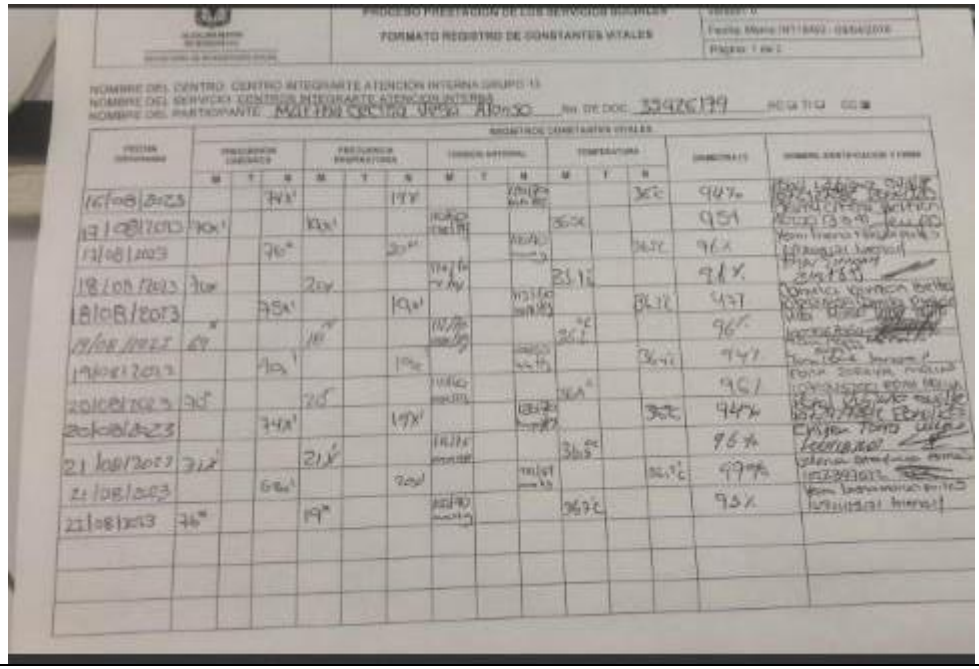
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.				
2.Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el	x		Documentos organizados según tabla documental en historias sociales. Dentro de las carpetas revisadas se visualizan los siguientes formato: 1. Constantes Vitales 2. Notas de Enfermería 3. Administración de medicamentos 4. Formato perfil ocupacional y de seguimiento	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
inventario documental actualizado.			5. Formato de intervención individual 6. Formato de entrega de dotación 7. Formatos de autorización de salida a medio familiar. Carpetas revisadas, relacionadas en el numeral documental en el acta.	
3.En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y realizar las demás acciones	N.A	N.A	No se ha presentado perdida parcial o total de documentación.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
señaladas en los procedimientos definidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.				
5.Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		El centro cuenta con área de almacenamiento, acorde a lineamientos técnicos	N.A.

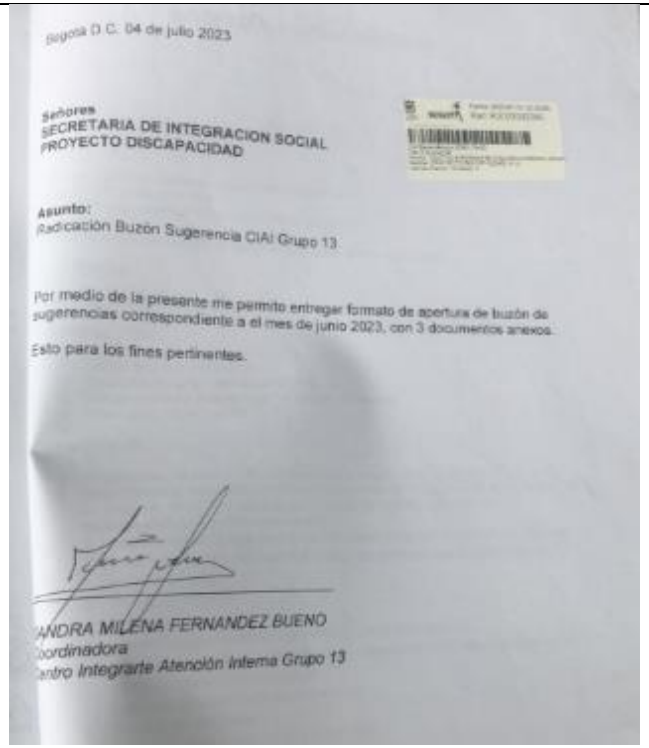
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
9.La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin	x		No hay encriptaciones en el sistema de gestión documental, se puede validar sin inconveniente.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.				
10.El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.	N.A	N.A	No aplica para la visita, debido a que no se ha solicitado documentación por parte de autoridades.	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
11.El concesionario no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorización del concedente.	X		se observa la ejecución de la presente obligación, realizando de manera directa los procesos de gestión documental.	Contenido de acta
12. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio o contrato tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	x		Durante la revisión de las carpetas solicitadas, se evidencio que los documentos se encontraban debidamente suscritos por parte del talento humano.	Contenido de acta 

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
13.Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar	x		El asociado da cumplimiento, por cuanto ha venido registrando las novedades de la población en el sistema SIRBE.	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.				

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
14.Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	x		La documentación solicitada es remitida al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	 Bogotá D.C. 04 de julio 2023 Señores SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL PROYECTO DISCAPACIDAD Asunto: Radicación Buzón Sugerencia CIAI Grupo 13 Por medio de la presente me permito entregar formato de apertura de buzón de sugerencias correspondiente a el mes de junio 2023, con 3 documentos anexos. Esto para los fines pertinentes. ANDRA MILENA FERNANDEZ BUENO Coordinadora entro Integrante Atención Interna Grupo 13
15.Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el	X		el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de los primeros 30 días siguientes a la firma del acta de inicio.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5. Remitir a través de correo electrónico al supervisor el formato de lista de chequeo de inducción al puesto de trabajo (para inducción y reinducción) y actas de empalme y entrega	N.A	N.A	De acuerdo con lo informado por parte de la coordinadora del centro, la profesional de enfermería que se encontraba haciendo turno en la noche, trabajo hasta el día de ayer; razón por la cual aun no se ha realizado el acta de empalme.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
entre el personal saliente y el entrante, en los eventos de cambio de personal.				
6 Garantizar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	x		Se realiza la verificación del personal que ha prestado sus servicios profesionales los días sábados, domingos y festivos.	Contenido del acta
7. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de	x		El talento humano del centro, garantiza el cuidado y atención de la población a cargo.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
acuerdo al Anexo Técnico.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Cumplir con las instalaciones locativas definidas en el presente anexo técnico, los cuales serán verificados en su cumplimiento por el supervisor del convenio dentro del plazo establecido por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita.	X		El centro cuenta con instalaciones locativas, de acuerdo con lo dispuesto por anexo técnico.	N.A.
3. Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio, incluyendo	N.A	N.A	N.A	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
el encerramiento del centro.				
5. Garantizar mensualmente la revisión y mantenimiento de las ayudas mecánicas dispuestas en el inmueble.	N.A	N.A	N.A	N.A
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.	X		Dentro del recorrido se identifica en las áreas ofertadas baños de participantes, área de cuidado a la salud, uso de contenedores negro y blanco, para puntos ecológicos, Cocina con contenedores blanco, negro y verde. Cocina cuenta con contenedor para descomide asignado con los residuos a la cocina. -El centro implementa los formatos para registro de la información, se encuentra diligenciado el formato registro, medición y control de residuos entregados	Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1xXr738d303hAITADAFqlDUaJsgl-lqu1

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			(17/08/2023), formato certificación recolección residuos sólidos (31/07/2023), formato ruta interna de recolección de residuos solidos, formato registro medición y control de descomide (21/08/2023). Formato seguimiento del proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos (21/08/2023) -El asociado cuenta con cuarto de almacenamiento temporal de residuos para uso de la unidad operativa, el mismo presenta lo siguiente: -Presenta acabados que garantizan limpieza y desinfección. -Cuenta con sistema de ventilación ventanas con protección angeo, puerta de acceso, este espacio es para uso de residuos aprovechables, y no aprovechables con contenedores blancos y negros (durakart 1 por cada residuo) -Cuenta con suministro cercano de agua y sistema de drenaje instalado-Extintor- Rutas internas de recolección de residuos solidos	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			-El cuarto está construido de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores. -El cuarto es accesible al personal autorizado -Cuenta con extintor vigente, señalizado -Cuenta con balanza o dinamómetro para realizar el pesaje del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa Se cuenta con diligenciamiento de formato FOR GA 009, FOR GA 010, FOR GA 047, FOR GA 048. EMPRESA RECOLECTORA: AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A.	
2. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.		x	El centro no ha generado residuos peligrosos, mantiene las hojas control de los insumos químicos y la matriz de compatibilidad en el área de almacenamiento. Las hojas de seguridad se encuentran cargadas en el DRIVE. EMPRESA: BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS S.A	Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1xXr738d303hAITADAFqlDUaJsgl-lqu1

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
3. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios conforme a la generación de los mismos.	x		Se observa el guardia con fecha 21 de junio del 2023, se observa el manifiesto. Las certificaciones se encuentran en el drive del convenio. Los blísteres y frascos de medicamentos son entregados al operador, se observa el manifiesto de entrega de los mismos. EMPRESA RECOLECTORA: BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS	Contenido de acta Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1xXr738d303hAITADAFqlDUaJsgl-lqu1

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		 Contenido de acta
4. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la	x		Durante el mes se generan residuos especiales, lo cual se informa a través de correo electrónico por parte del técnico ambiental del centro.	Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1xXr738d303hAITADAFqlDUaJsgl-lqu1

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
generación de los mismos.				
5. Dar cumplimiento al subcomponente de emisiones atmosféricas.	x		La mayoría del talento humano llegan al centro en vehículos de servicio público o particular, razón por la cual se generan emisiones atmosféricas producidas por vehículos automotores. Sin embargo, varios de los profesionales usan como medio de transporte la bicicleta; contando el centro con un lugar establecido como bici parqueadero.	Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1xXr738d303hAITADAFqlDUaJsgl-lqu1
6. Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	X		Validación de información en el item ambiental. Se evidencian matrices de aspectos e impactos ambientales y riesgos ambientales; se da cumplimiento al lineamiento de cobertura verde Por otra parte el asociado participa en actividades de movilidad sostenible, actividades realizadas el primer jueves de cada mes. El centro cuenta con huerta, se esta recogiendo las aguas lluvias, entre otras actividades.	Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1xXr738d303hAITADAFqlDUaJsgl-lqu1

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.	X		Las instalaciones del centro cuentan con mecanismos ahorradores de agua en servicios sanitarios. Se mantienen publicadas piezas informativas que invitan al ahorro y fomentan el buen manejo del agua en participantes y talento humano.	Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1xXr738d303hAITADAFqlDUaJsgl-lqu1
8. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.	X		Las instalaciones del centro cuentan con luminarias tipo led ahorradoras. Se mantienen publicadas en sitios estratégicos las piezas informativas correspondientes.	Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1xXr738d303hAITADAFqlDUaJsgl-lqu1
9. Dar cumplimiento al componente de Implementación	X		Se esta realizando actividades de cuidado de animales, huerta, recolección aguas lluvias, entre otras	Contenido de acta Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
de Prácticas Sostenibles.				https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1xXr738d303hAITADAFqlDUaJsgl-lqu1
10. El asociado debe suministrar al supervisor del convenio ocho (08) días calendario antes de finalizar el convenio de asociación, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión	N.A.	N.A.	N.A	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.				
11. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SECRETARIA	X		Se cumple con lineamientos y orientaciones de contenido ambiental.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON **COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS **CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio,	X		El centro hace entrega de kit de aseo en agosto del 2023.	Carpeta de entrega de kit de aseo

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.				
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		El centro cuenta con los elementos como camas, colchones, lencería dando cumplimiento a la obligación; sin embargo se solicita realizar mejores procesos de limpieza y desinfecciones en camas y colchones del centro.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
				 

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

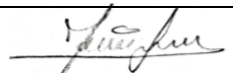
COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

COSTOS FIJOS	X		Talento humano completo, contenedores que cumplen código de colores, bidón de aceite, se validó la ruta, el centro cuenta con vigilancia, se cuenta con medios tecnológicos, se cuenta con póliza de servicios funerarios,	Se observa que los puntos ecologicos, no tienen algunas tapas; se sugiere al asociado arreglarlos.
COSTOS VARIABLES	x		Se cuenta con alimentos, y se evidencia entrega de kit de aseo.	Contenido de acta
COSTOS POR REALIZACION	x		Se corrobora información de uso de absorbentes por MIPRES, no se reportan labores de mantenimiento por daños causados por participantes se cuenta con piezas comunicativas.	Contenido de acta

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
Durante la visita se reporta cumplimiento de las obligaciones contractuales, se observa a la población realizando actividades, se valida que el talento humano se encuentra completo y desarrollando sus funciones con la población a cargo. DE MANERA PRIORITARIA SE SOLICITA QUE TODAS LAS SOLICITUDES QUE LA COORDINACIÓN HAGA A LOS REFERENTES DEL PROGRAMA DE CUIDADO PARA LA SALUD, SEA CON COPIA A LOS ACTORES DEL PROCESO, PARA EL CASO QUE NOS OCUPA REFERENTE TECNICO Y EQUIPO DE SUPERVISIÓN.	
OBSERVACIONES	
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 19/07/2023 SI X❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	SANDRA MILENA FERNANDEZ
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADORA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	GINA PAOLA SOTELO CASTIBLANCO JHONATAN NICK RODRIGUEZ-REFERENTE TÉCNICO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	